

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL
GAGV/FMGR/MSVO/LABG/CCL/enl

SANTA CRUZ, 12 de Enero de 2018. -

VISTOS :

- 1.- Las modificaciones al Artículo N° 10 de la Ley N° 19.886 y su Reglamento sobre Compras Públicas, y las facultades que me confiere la Ley Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones.
- 2.- Decreto Exento N° 03, del 02 Enero 2018, que delega funciones del ejercicio de partes de las atribuciones del Señor Alcalde.
- 3.- Memorándum N° 01, de la Químico Farmacéutico del CESFAM de Santa Cruz.
- 4.- Cotizaciones de OPKO Chile S.A., Laboratorio Chile, Ascend Laboratories SPA.
- 5.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.
- 6.- Términos de Referencia aprobados.

CONSIDERANDO :

- 1.- Que, la Dirección de Salud Municipal tiene la necesidad de adquirir la compra 32.920 comprimidos de Ibuprofeno 400 mg, para la unidad de farmacia del CESFAM de Santa Cruz.
- 2.- Que, el medicamento se financiará con cargo al Presupuesto de Salud.
- 3.- Que, la empresa Laboratorio Chile S.A., resultó ser la propuesta más ventajosa para los intereses del municipio, y por tratarse de una adquisición menor a 10 U.T.M.

DECRETO :

- 1.- **APRUÉBESE**, los términos de referencia.
- 2.- **AUTORÍCESE**, a realizar un trato directo con la empresa **Laboratorio Chile S.A., Rut: 77.596.940-7, por un monto de \$ 470.098 IVA incluido**, por la de compra de 32.920 comprimidos de Ibuprofeno 400 mg, para la unidad de farmacia del CESFAM de Santa Cruz.
- 3.- **CÁRGUESE** el gasto a la cuenta N° 215.22.04.004.001.001.
- 4.- **EMÍTASE** la Orden de Compra.
- 5.- **POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.**
- 6.- **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL.**



FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL



GONZALO ANDRÉS BALVEZ VENEROS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

C.c.:

- | | |
|------------------------|------|
| 1.- Archivo alcaldía | (02) |
| 2.- Finanzas | (01) |
| 3.- Dirección de Salud | (02) |
| 4.- Transparencia | (01) |